

# La Almudaina

## COLABORACION

### Del rescoldo de mis recuerdos

Alejandro Rosselló

En los primeros años de la restauración, se vivió en Mallorca en plena calma. Las rachas de la «gloriosa» seguían soplando, algo atenuadas por la dictadura mansa de Cánovas del Castillo.

La Septembrina había llevado a una banca del Senado al señor Fuster, dando con ello una nota vibrante. El asunto retolónzono, y se escribieron cartas y folletos.

Mientras cosas, un tanto infantiles, parecían constituir un grave problema, la quimera trincaba a sus anchas en el campo económico. Se compraban por resmas las Colonias, que se pignoraban, una, dos, muchas veces para poder comprar más. Se crearon Bancos e Instituciones de crédito, entre otras el Banco Balear, que dirigía don Mariano Canals a la sazón Alcalde de Palma. Se adquirieron vapores. Se construyó la harinera del Pont d'Inca, sin tener en cuenta que en estos y transportes se había de evaporar la ganancia. Se crearon las Comarquetas y la Cortidora. Se cotizaban en mitad de la calle los valores y en el salón de descanso del Teatro Principal había Bolsa. Se caminaba hacia Eldorado, pero la realidad, que es dura, asomó su rostro, y todo aquel castillo de naipes se vino al suelo al primer soplo.

Mucho quiebras no muy difanas. Los que acudieron al palaque de buena fe, dejaron en manos de especuladores sin conciencia sus economías, y de los escarmentados salieron los avisados.

En este ambiente, sobre el fondo de este cuadro, se destacó, por primera vez, la figura del actual ministro de Gracia y Justicia.

Fue abogado de compañías que desaparecieron en medio de la vorágine económica y su nombre pasó sin máquina por entre el fango que a tantos salpicó.

Un marco de austeridad, desde aquellos comienzos modestos de la presidencia de la Junta de Comercio, Industria y Navegación hasta ser Consejero del Rey, encuadró siempre su figura.

Fracasadas las iniciativas económicas, Rosselló necesitaba orientar su talento, y convencido que, antes que intentar renovaciones, era necesario reformar la enseñanza, colocó frente a la escuela sin aire, de domine frascible con palmata y lecciones librescas torturadoras de la memoria, la escuela moderna, en que el aula es un jardín, y la calle el mejor libro. Llevó a la institución los mejores profesores. Mateo Obrador, Otero, Chansseur, la Pachot... se escribieron alentadores himnos y se crearon las excursiones escolares y las marisetas para darles más zacha base. La idea, que era grandiosa, murió ahogada por el «aura mediocres» provincialiana.

Renne grandes virtudes. Es un estabilizante jurisdiccional y como tal puede con derecho colgar de su cuello el Gran Celler de la Justicia.

Los habrá tan honestos; ¡aiguano más.

Ha llegado a la altura donde la vanidad desvaneca a muchos. Estoy seguro que la escasa de ministro no le hará cambiar ni su hegáite mal humor.

hubiera permitido traspasar los hitos provinciales, llevando en el bolsillo el acta de Diputado, Roselló hubiera sido Ministro a los cuarenta años. Se le cerraron todas las salidas y solamente se le permitió actuar en la Diputación de la Provincia. Su paso por esta casa, donde inopeca el más desconocedor «mirvana» fué fecundo. Mejoró la condición de los asilados, de los desdichados locos, y de los enfermos. Sanó la hacienda provincial. Llevó al Hospital oleadas de salud con chorro de agua y todos los aparatos más modernos de la hidroterapia, y en su administración sacrieron los alcaldes mamos vejaciones y atropellos.

Un día Mauró dijo que «la libertad se había hecho conservadora». Alejandro Rosselló no dió entrada en su espíritu a la frase del jefe bien amado y se quedó con Moret.

Bran aquellos años los del desastre. Con la llegada del General Weyler, se animó la política liberal, y, en Cádiz, sufrió el caciquismo mallorquín una herida de pronóstico reservado, que fué después mortal sin necesidad.

Entonces fué Diputado a Cortes y desde entonces no dejó de serlo en ninguna de las Cortes que siguieron. Su actuación en el Congreso de los Diputados ha sido constante, intensa. Ha formado en las Comisiones, como elemento de rallo. Estudió los asuntos con verdadero amor y su palabra defendió en la Cámara la obra liberal. Su fortuna no le permitió abandonar su buste y Notaría sin graves perjuicios. Y mientras hablaba labor legislativa se veía a Rosselló en su ascaño. En días de crisis no mariposeaba en torno del jefe, buscado su sentir. Moret le nombró Subsecretario de Instrucción Pública siendo Ministro Santamaría de Paredes, hallándose Rosselló en Palma, cuando eran tantos los que acudían al despacho de Don Segismundo desde la calle de Daña Blanca de Navarra, situado en los bajos, estrando a mane derecha, donde el cronista en más de una ocasión ha recogido juicios políticos de labios de aquel hombre tan bueno, tan amable y tan sugestivo, cuya estatua en bronce acaba de conmemorar su sin emoción en Cádiz.

Alejandro Rosselló ha llegado a Consejero del Rey sin que hiciera para lograrlo ni una sola genuflexión. Orador parlamentario de poderosa dialéctica y estensa cultura, hombre de afirmaciones y de fecundas iniciativas, llega al Gobierno en momentos en que el mando está convulsionado. El Ministerio de que forma parte tiene, cusata hasta treinta diputados. Está sancionado a muerte en las primeras secretaruzas del Parlamento. Quizá sea su labor ministerial escasa, pero algo dejará de su paso.

Artista de corazón ha querido que Mallorca contara con un monumento del «Doctor Iluminado» sobre el Puig de Randa, enriqueciéndolo con una biblioteca mallorquina. Estuvo en la Serbona para darle más zacha base. La idea, que era grandiosa, murió ahogada por el «aura mediocres» provincialiana.

Renne grandes virtudes. Es un estabilizante jurisdiccional y como tal puede con derecho colgar de su cuello el Gran Celler de la Justicia.

Los habrá tan honestos; ¡aiguano más.

Ha llegado a la altura donde la vanidad desvaneca a muchos. Estoy seguro que la escasa de ministro no le hará cambiar ni su hegáite mal humor.

En todas sus obras aparece la preocupación de R. Lull por la educación física; «quería hacer un niño robusto» así que venas multitud de preceptos y reglas que, si bien son notables atendiendo al tiempo en que se escribieron, hoy casi todos carecen de valor científico. ¿Qué médico moderno aconsejaría al no andar porque se destruye el calor natural?—O que cuando se suda se abra el cuerpo a fin de que se clarren los poros y no salga el calor natural? Y sin embargo...

Una súplica.—Algunos vecinos de las inmediaciones del nuevo Instituto, nos replican llamemos la atención de quien corresponda sobre el siguiente hecho:

Se ha instalado en aquel sitio la estufa de desinfección del Ayuntamiento y allí son trasladadas ropas y colchones de enfermos contagiosos. Ello ofrece sin duda un peligro para los vecinos y también para los alumnos del Instituto.

Verdaderamente el traslado de dicha estufa a un lugar un poco más apartado nos parece cuestión de poca monta.

La lectura de los dos artículos publicados por este periódico en sus números correspondientes a los días 9 y 11 del actual con el epígrafe «Baleares y la autonomía», nos ha producido satisfacción, por cuanto viene a confirmar rotundamente lo que una y otra vez hemos sostenido referente a las relaciones que debieran existir entre Mallorca y Menorca. Ellos desvanecieron de seguro la prevención a que nos referimos en nuestra última crónica, y contribuirán a una estrecha relación entre ambas islas. Por de pronto podemos atestiguar que hace muy pocas horas han sido leídos y comentados satisfactoriamente, en un círculo de importancia de esta ciudad.

El tema que desarrollan no es nuevo para Menorca. Hace algo más de un año, el Diputado D. Federico Llanés presentó unas bases sobre descentralización administrativa, que, si mal no recordamos, fueron aprobadas por los Ayuntamientos de esta isla y mucho antes, en periódicos y en conversaciones particulares, oímos apreciaciones sobre este punto, hoy canesute por la actitud de Cataluña.

Una comenón de adelantar impresiones, de conocer el efecto causado por dichos artículos, nos induce a consultar (no nos atrevemos a emplear la palabra interview) a los personajes que por sus cargos, su situación política o su claro criterio, puedan ilustrarnos en este asunto. Apenas iniciada, surge la indicación sobre la preferencia en el primer consultado, pues queremos hacer obra verdaderamente imparcial, alejada de toda pasión política. Por lo que, estamos a punto de dejar sin efecto nuestro intento, pero después de madura reflexión creemos que lo

Asistido.—Lo fué ayer en el dispensario de la Cruz Roja un muchacho que presentaba una herida en la mano izquierda producida por la herramienta con que trabajaba.

Amago de incendio.—Ayer por la mañana ocurrió un amago de incendio en el piso segundo de una casa de la calle de Ballester por haber una muchacha encendido una fogata en un brasero cuyas llamas prendieron fango a una persiana.

Para los huérfanos de la gripe

Suma anterior. 2.700  
Don Antonio Rosselló y Nadal, Presidente del Monte de Piedad. 100  
D. A. G. Pbro. 5  
Don Antonio Marcol. 50  
Suma. 2.855

(Continuado)

Llaves.—En el Cuartelillo de la guardia municipal fueron depositadas una llave y dos llavines por el conductor número 3 de los tranvías que las encontró en la pescadería, las cuales serán entregadas a quien acredite ser su dueño.

En la iglesia de Santa Eulalia.—Anteayerse terminó, en la iglesia de Santa Eulalia, el solemne triduo de Cuarenta Horas con que las Hijas de María de dicha Parroquia obsequian anualmente a su Patrona.

La reserva de Su Divina Majestad, la asistió el M. I. Sr. don Sancho, en representación del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, (quien no pudo asistir a causa de ligera indisposición) y asistido del M. I. Sr. don Roselló Roselló, canónigo, y de los Rdos. señores don Francisco S. Fortisa y don Miguel Solvellas.

El templo estaba lleno. La capilla de la Virgen aparecía artísticamente adornada con multitud de flores y plantas.

Una súplica.—Algunos vecinos de las inmediaciones del nuevo Instituto, nos replican llamemos la atención de quien corresponda sobre el siguiente hecho:

Se ha instalado en aquel sitio la estufa de desinfección del Ayuntamiento y allí son trasladadas ropas y colchones de enfermos contagiosos. Ello ofrece sin duda un peligro para los vecinos y también para los alumnos del Instituto.

Verdaderamente el traslado de dicha estufa a un lugar un poco más apartado nos parece cuestión de poca monta.

La lectura de los dos artículos publicados por este periódico en sus números correspondientes a los días 9 y 11 del actual con el epígrafe «Baleares y la autonomía», nos ha producido satisfacción, por cuanto viene a confirmar rotundamente lo que una y otra vez hemos sostenido referente a las relaciones que debieran existir entre Mallorca y Menorca. Ellos desvanecieron de seguro la prevención a que nos referimos en nuestra última crónica, y contribuirán a una estrecha relación entre ambas islas. Por de pronto podemos atestiguar que hace muy pocas horas han sido leídos y comentados satisfactoriamente, en un círculo de importancia de esta ciudad.

El tema que desarrollan no es nuevo para Menorca. Hace algo más de un año, el Diputado D. Federico Llanés presentó unas bases sobre descentralización administrativa, que, si mal no recordamos, fueron aprobadas por los Ayuntamientos de esta isla y mucho antes, en periódicos y en conversaciones particulares, oímos apreciaciones sobre este punto, hoy canesute por la actitud de Cataluña.

Una comenón de adelantar impresiones, de conocer el efecto causado por dichos artículos, nos induce a consultar (no nos atrevemos a emplear la palabra interview) a los personajes que por sus cargos, su situación política o su claro criterio, puedan ilustrarnos en este asunto. Apenas iniciada, surge la indicación sobre la preferencia en el primer consultado, pues queremos hacer obra verdaderamente imparcial, alejada de toda pasión política. Por lo que, estamos a punto de dejar sin efecto nuestro intento, pero después de madura reflexión creemos que lo

Asistido.—Lo fué ayer en el dispensario de la Cruz Roja un muchacho que presentaba una herida en la mano izquierda producida por la herramienta con que trabajaba.

Amago de incendio.—Ayer por la mañana ocurrió un amago de incendio en el piso segundo de una casa de la calle de Ballester por haber una muchacha encendido una fogata en un brasero cuyas llamas prendieron fango a una persiana.

Para los huérfanos de la gripe

Suma anterior. 2.700  
Don Antonio Rosselló y Nadal, Presidente del Monte de Piedad. 100  
D. A. G. Pbro. 5  
Don Antonio Marcol. 50  
Suma. 2.855

(Continuado)

Llaves.—En el Cuartelillo de la guardia municipal fueron depositadas una llave y dos llavines por el conductor número 3 de los tranvías que las encontró en la pescadería, las cuales serán entregadas a quien acredite ser su dueño.

En la iglesia de Santa Eulalia.—Anteayerse terminó, en la iglesia de Santa Eulalia, el solemne triduo de Cuarenta Horas con que las Hijas de María de dicha Parroquia obsequian anualmente a su Patrona.

La reserva de Su Divina Majestad, la asistió el M. I. Sr. don Sancho, en representación del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, (quien no pudo asistir a causa de ligera indisposición) y asistido del M. I. Sr. don Roselló Roselló, canónigo, y de los Rdos. señores don Francisco S. Fortisa y don Miguel Solvellas.

El templo estaba lleno. La capilla de la Virgen aparecía artísticamente adornada con multitud de flores y plantas.

Una súplica.—Algunos vecinos de las inmediaciones del nuevo Instituto, nos replican llamemos la atención de quien corresponda sobre el siguiente hecho:

Se ha instalado en aquel sitio la estufa de desinfección del Ayuntamiento y allí son trasladadas ropas y colchones de enfermos contagiosos. Ello ofrece sin duda un peligro para los vecinos y también para los alumnos del Instituto.

Verdaderamente el traslado de dicha estufa a un lugar un poco más apartado nos parece cuestión de poca monta.

La lectura de los dos artículos publicados por este periódico en sus números correspondientes a los días 9 y 11 del actual con el epígrafe «Baleares y la autonomía», nos ha producido satisfacción, por cuanto viene a confirmar rotundamente lo que una y otra vez hemos sostenido referente a las relaciones que debieran existir entre Mallorca y Menorca. Ellos desvanecieron de seguro la prevención a que nos referimos en nuestra última crónica, y contribuirán a una estrecha relación entre ambas islas. Por de pronto podemos atestiguar que hace muy pocas horas han sido leídos y comentados satisfactoriamente, en un círculo de importancia de esta ciudad.

El tema que desarrollan no es nuevo para Menorca. Hace algo más de un año, el Diputado D. Federico Llanés presentó unas bases sobre descentralización administrativa, que, si mal no recordamos, fueron aprobadas por los Ayuntamientos de esta isla y mucho antes, en periódicos y en conversaciones particulares, oímos apreciaciones sobre este punto, hoy canesute por la actitud de Cataluña.

Una comenón de adelantar impresiones, de conocer el efecto causado por dichos artículos, nos induce a consultar (no nos atrevemos a emplear la palabra interview) a los personajes que por sus cargos, su situación política o su claro criterio, puedan ilustrarnos en este asunto. Apenas iniciada, surge la indicación sobre la preferencia en el primer consultado, pues queremos hacer obra verdaderamente imparcial, alejada de toda pasión política. Por lo que, estamos a punto de dejar sin efecto nuestro intento, pero después de madura reflexión creemos que lo

Dosis PURGANTE 1/2 vaso agua.—LAXANTE, 1/4 vaso a aumentar ligeramente, según temperamentos.  
Administración: Balme, número 22, BARCELONA  
Depositario en Baleares: ANDRES F. COSTA, Jovellanos 10, PALMA

## BORDADOS

La casa F. Thébaud de París, tiene el gusto de participar al público que sus TALLERES DE BORDADOS A MANO serán ABIERTOS DE NUEVO a partir del PROXIMO MARTES DIA 21 DEL MES CORRIENTE y que todas las operarias antiguas que deseen ser admitidas podrán dirigirse enseguida a Doña Antonia Pons de Sariego, calle Rossifol, 55, en Santa Catalina, 6 en el Consulado de Bélgica, calle de los Huertos, 26, en Palma.

## EL DR. PI SUÑER

Ha vuelto a encargarse de su visita en su nuevo despacho  
CALLE DEL ROSARIO, 4, ENTRESUELO.  
HORAS DE DESPACHO DE 11 A 1

natural y lógico, es empezar por quien, investido de cargo alcanzado por sufragio, pueda alegar sobre los demás, su carácter de autoridad. Estuviera en Menorca el señor Llanés, él sería el primer consultado; asente, nuestras miras se dirigen al Alcalde de Mahón. Mas, el tiempo apremia: hemos recibido los ejemplares de este periódico, de los días 9 y 11, ayer por la noche; por tanto no queda el suficiente para empezar nuestra labor. La haremos en la próxima semana, cuando publicado el tercer artículo puedan los consultados conocer a fondo el asunto en cuestión.

Dejamos la palabra al señor Pons Stiges, alcalde de Mahón, para nuestra próxima crónica. Desearía, para acceder a esas indicaciones, Se guirán, si amables se dignan imitar al señor Pons Stiges, bien un ex-alcalde conservador o diputado provincial residente en esta ciudad y otro ex Ciudadela, seguramente el señor Simó y Olivar.—R.

14-1 919.

### Las subsistencias

Según parece, continúa la escasez de envíos de harina de Barcelona. Nos manifestó ayer el Gobernador civil interior señor Pascual que, en vista de ello, había telegrafado al Gobernador civil de Barcelona exponiéndole la necesidad de que autorice el embarque para esta capital de una partida de harina adquirida desde hace varias semanas por un comerciante de esta plaza.

Nos añadió el señor Pascual que, en vista del embarque clandestino de huevos descubierta el domingo último, había dado las órdenes oportunas para que cada correo sean requisadas las cajas de pescado, los cuervanos de tomates y demás envases que se embarquen en todos y cada uno de los vapores correos.

Nos dijo que está dispuesto a estudiar con todo el rigor de la ley a los infractores.

Ayerche el teniente de carabinieri señor García González, de servicio en el muelle, detuvo un cofre que se intentaba embarcar para Barcelona, en el vapor «Mallorca», que emprendió el viaje de rápido.

Este fué llevado a las seis y cuarto al embarcadero de dicho vapor por dos mozos de cordel, sin plaza. Como de momento habíamos sospechas al referido cofre, en vista de la manera como se hallaba atado, presumiendo si contenía huevos, el señor García González requirió a los mozos de cordel que se presentase el dueño para que el cofre fuese abierto.

En vista de que a la hora de la salida del vapor correo, las ocho y media, no se había presentado, el teniente de carabinieri hizo retirarlo, y quedó depositado en el cuartel, hasta esta mañana, que por orden del señor Administrador de la Aduana será abierto.

El público que se hallaba en aquel punto comentaba el hecho en la forma como clandestinamente se efectuaban los embarques de huevos y se felicitaba la determinación tomada por el señor García González.

### Del Huelvo

Asesos.—En Infantería. A tenientes honoríficos los alféreces, retirados con arreglo a la ley de 3 de Enero de 1902, don José Mo-

reno Miró, don Jesuquá Mora Alós y don José Ferrer Martínez.

Gratificaciones.—Se ha concedido la gratificación anual de mil pesetas, por llevar dos quinquenios en su empleo, al capitán de artillería de la Comandancia de Mallorca don Bartolomé Pella Fons.

Instrucción.—Se ha concedido ingreso en la clase especial de preparación por que ha de regirse la enseñanza de los sargentos para el ascenso a oficiales de la escuela de reserva retribuida, al sargento del regimiento de infantería de Palma don Antonio Luis Puyana.

Destinos.—Se ha dispuesto que los capitanes de infantería (M. R.) don Evaristo Rico Pereira, de la reserva de Olot, 71, y don Domingo Ortega Gómez, de la caja de Inca, cambien entre sí de destino.

Plantillas.—En la relación de vacantes de sargentos que existían en el mes próximo en los cuerpos de infantería figura el regimiento de Inca con 18.

Orden de San Hermenegildo.—Se ha concedido la pensión de Placa de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo (1.200 pesetas anuales) el teniente coronel de infantería, en activo, don Luis Felia Arbona y al coronel de dicha arma, en situación de reserva, don Manuel Vidal Saenz; y la pensión de Cruz (600 pesetas anuales) al comandante de caballería, en activo, don Emilio Po Magraner.

Se ha concedido la Cruz de la indicada Orden al teniente de infantería don Antonio Gill Cursach, al comandante de intendencia don Fernando Bauzá Perera, al capitán primero del cueto estambre don Juan Ribas Torres, al teniente vicario de segunda del mismo don Jaime Martorell Alemany y al oficial de primera del cuerpo de maquinistas de la armada don Martín Roca Rayó.

Pensiones.—Ha sido declarada con derecho a la pensión anual de 1125 pesetas la huérfana soltera del comandante don Juan Hernández Benito doña Catalina Hernández Vallori, residente en Palma; beneficio que se le transmite por hallarse vacante por fallecimiento de su madre doña Bárbara Vallori y Mut.

### Colombófilas

Del Presidente de la Colombófila Menajera hemos recibido la siguiente carta:

Sr. Director de La ALMUDAINA. Muy señor mío y distinguido señor: le estimaré si desea dar cabida en su digno periódico a las singulares líneas cuyo favor le agradeceré sumamente agradecido.—G. Palmer.

Como Presidente de la Colombófila Menajera de Palma de Mallorca tengo a bien hacer público el agradecimiento de dicha Sociedad hacia los Señores de Campos don Jaime Oliver y don Lorenzo Cañero, pues a más de entregarnos gratuitamente algunos palomos que en su suelta se habían quedado y tenían en su poder se esforzaron en acompañarnos a visitar los demás Señores que ellos creían tenían retenidos.—G. Palmer.

### Ciellsno.—Excursión a Ratxa

El domingo último la novel sección ciclista de la Real Sociedad Alfonso XIII, verificó su suauada excursión a la pintoresca zona de Ratxa.

Acompañaron a los ciclistas buen número de aficionados al motorismo, quienes salieron con algunos anticipación.

Después del almuerzo en aquellos amenos parajes, se emprendió el regreso a Palma, reinando gran entusiasmo.

Para muy en breve prepara dicha sección ciclista una nueva excursión a «Bendinat».

### Alboroto en Muro

Denuncia de una vecina

Dice el jefe de la guardia civil de puesto de Santa Margarita al Gobernador que, sobre las siete horas del día 13, la vecina del pueblo de Muro, Catalina Moncadés, fué a la casa-cuartel de la fuerza, manifestando que varios jóvenes se presentaron frente a su domicilio con haces de leña que quemaron en las inmediaciones de la puerta de la casa, apedreando luego y destrozando parte de las citadas puertas.

Añadió que sobre las veinte horas del día siguiente volvieron los jóvenes de resistencia a reproducir el atro-

## Ramón Lull, Pedagogo

Por ser harto conocidos los datos bibliográficos del polígrafo mallorquín, huelgan éstos; por lo que nos abstendremos de ellos y entraremos en materia.

Muchas son las obras científicas y literarias que escribió nuestro santo y sabio; y en todas ellas era de una manera agrupada, ora separada se encuentran multitud de preceptos y reglas verdaderamente notables en Pedagogía.

Trabajando sólo para el pueblo, pareció a Lull que la mejor manera de lograr la buena interpretación de sus obras era emplear la lengua que habían aprendido en el regazo materno aque-

llos a quienes se dirigía principalmente. Escribió pues el atleta de Oristo casi todas sus obras en lengua, muy pocas en latín, como lo hacía la may-

ría de escritores de su tiempo. R. Lull fué el precursor de lo que más tarde hicieron como propio los jansenistas de Port Royal allá en el siglo XVI.

Sobresale entre sus obras por su valor pedagógico «Doctrina Pueril» destinada a la formación intelectual y moral de su hijo, según dice el mismo autor. Este libro consta de tres partes: la primera habla de la educación religiosa, que dice ha de ser de fondo y no de forma; la segunda de la educación moral, que en aquella época equivale a una moral religiosa; y la tercera nos habla de la educación intelectual, que es el programa de lo que quiere inculcar a su hijo. Cree Lull que la educación moral ha de ir unida a la intelectual y que ésta no se concibe sin estar ligada con la física.

De los capítulos de la citada obra sobresalen algunos, siendo el principal de todos el 91 que intitula «De nutrimento» De educación.

Ramón Lull define en este capítulo y en el primer párrafo lo que es la educación, siendo esta la primera definición que de dicha materia aparece en España; a Mallorca, pues, pertenece esta gloria. En su concepto la educación no es más que una preparación para la vida, la cual debe darse según la naturaleza de cada uno.

Otro de los libros de Lull es «Blanquerna» de carácter novelesco y literario; no dejando por eso de ser importante en la pedagogía mallorquina. Está dividido en cinco partes y habla en la primera «De la vida conyugal» tratando de ella de la educación de «Blanquerna», hijo de «Eusty y Alema», según los preceptos y reglas de la «Doctrina Pueril». En el libro «Blanquerna» vemos la educación tal cual hubiera deseado Ramón para sí, distinta de la que recibió, que fué puramente mundana; estudió cortesía y caballería y no leyó más libros que amorosos y de caballería en la corte del rey Jaime I de Aragón, donde se educó en calidad de page.

# TINTAS para escribir "WIGTY", en todas las Papelerías

pello, con la agravante de que después de arrojar gran cantidad de piedras en el interior de la vivienda derribaron la puerta del corral y otra de la sala que da a la calle.

Ella, vista la actitud de los alborotadores, abandonó la casa y, al regresar, se encontró que le faltaban del corral unos 25 haces de leña, las puertas del mismo y una azada.

Le quitaron también de un cajón de una mesa un billete de a 50 pesetas y una moneda de plata de cinco pesetas.

En vista de las graves manifestaciones de la vecina de referencia, la guardia civil practicó activas gestiones para descubrir a los autores del acto salvaje, logrando detener a 8 individuos los cuales fueron puestos a disposición del Juzgado, para los efectos de justicia.

### La campaña autonomista

En contestación al telegrama que se dirigió al Presidente de la Mancomunidad de Cataluña Sr. Paig y Cadañach, dándole cuenta del banquete celebrado el domingo penúltimo en el Grand Hotel por los elementos autonomistas, se recibió el siguiente:

«M'encoratja vostra confiança en aquestes hores decisives per a nostra terra. En nom del Consell vos saludo i en vosaltres a la germana que vol acompanyar-nos en el treball i següent triomf.»

### Audiencia

Para esta mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Antonio Mayol, acusado del delito de contrabando.

### Rectificación y alistamiento de mozos

El Alcalde accidental señor Barceló y Calmarí ha dictado el siguiente bando, siendo colocado hoy en los sitios de costumbre:

«En cumplimiento de lo que dispone la vigente ley de reemplazos, procederá este Excmo. Ayuntamiento el domingo 16 del actual, a las doce, a la rectificación del alistamiento para el servicio militar comprensivo de los mozos que en 31 de Diciembre del corriente año hayan cumplido 21 años y de los que excediendo de la edad indicada sin haber cumplido la de 39 en el referido día no hubiesen sido comprendidos en ningún sorteo de los años anteriores. El día 9 de Febrero próximo, a las 12 se procederá al cierre definitivo de dicho alistamiento; a cuyo fin queda desde hoy expuesto al público en los bajos de esta Casa Consistorial el citado alistamiento a los efectos que previene la vigente ley de reclutamiento.»



Contrajeron matrimonio en Manacor la distinguida señorita Antonia Bisellach Roig con el joven y acreditado farmacéutico don Antonio Ferrer Ladaris; siendo padrinos por parte de la novia su hermano don Pedro y su tío don Antonio Martí y por parte del novio sus primos don Antonio Ferrer Mestre y el Médico don Luis Ladaris.

En el vapor «Mallorca» llegaron ayer, de Barcelona, don Luis Casals, don Alberto Cabacús, don Pedro M. Font, don Manuel Miguel, don Vicente Izquierdo, don Pedro Alomar, don León Olin, don Angel Velasco, don Andrés Buades, don Juan Paz, don Eduardo Sala, don Antonio Alemany, don Gabriel Carbonell, don Dionisio González, don Juan Aguiló y señora, don José Salient, don Adolfo Damians, don Francisco García, don José Valentí y don Alberto Conejo y señora.

Guarda cama, aunque afortunadamente no de cuidado, la distinguida señora doña Catalina Mayol de Marqués.

Ayer salió para Barcelona de paso para Zaragoza el joven estudiante don Miguel García Mataró para seguir los estudios de veterinario.

Para Barcelona salieron anoche, en el vapor «Mallorca», don Pedro Mir, don Domingo Torrens, don Palermón Anglés, don Baltasar Rodríguez, don Jaime Ferrer, don Eduardo Labarera y señora, don Joaquín

Font, don Juan Piers y señora, don Francisco Aguado, don José Valentí, don Dionisio González, don Pedro M. Estray, don Eduardo Sala, don José Maximer y don Miguel Alefar.

Anoche salió para Barcelona en el vapor «Mallorca» el director del Instituto de Figueras y notable publicista don Gabriel Alomar.

Después de haber pasado varios días en esta capital, anoche salió para Barcelona, en el vapor «Mallorca», el inspector de Correos don José Roca.

A bordo pasaron a despedirse los oficiales de la Administración de esta capital.

Anoche salió para Barcelona y el Ferrol el primer contramaestre de la Armada don Pedro Lleque, que desempeñaba en la Comandancia de este puerto el cargo de Ayudante, habiéndosele encargado de dicho puesto el teniente de navío don Miguel Montojo.

Anoche se estrenó «La araña azul». A las primeras de cambio enseña su condición de vaudeville, pero un vaudeville del París alegre, con escenas atrevidas, moviéndose sobre un tema que resultaría adecuadísimo para una novela de «Vida galante».

«Dame chez Maxim», en una época no muy lejana, parecía marcar la cúspide de lo escabroso en escena, pero como se van poniendo las cosas, ha perdido ya su cetro. «La araña azul» es un pasmó; debiera titularse «La araña verdell».

La obra estuvo bien presentada, especialmente la danza de los insectos, un prodigio escénico; un derroche de visualidad; lástima que lo que sería un baile de espectáculo, digno de ser visto, vaya encuadrado en tal vaudeville, que para mayor eficacia está trazado con ingenio, y la compañía lo hizo con artístico desentado.

La música es insignificante; puesta solo para justificar el puesto de «La araña azul» en un repertorio de ópera.

El programa de hoy es el siguiente: A las seis y cuarto «Los cadetes de la Reina», y a las ocho y 45 «La araña azul».

### La Protección

Para hoy se anuncia el estreno de

la importante película «Cuando el amor muere» interpretada por la notable artista Leda Gys.

### Cine Moderno

Para hoy se anuncia el estreno de la artística película «El camino más largo» interpretada por la simpática actriz María Jacobini y el primer actor Julio Carminatti.

### CULTOS

Concluyen en Santa Magdalena dedicadas a San Antonio de Viana y a la Beata Catalina Tomás; Exposición a las seis; a las diez Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Constantino Malumbres, O. S. A.; por la tarde a las seis y media Rosario, Trisagio, Te-Deum y solemne reserva de S. D. M.

Empiezan en el Socorro en honor del milagroso Niño Jesús de Paga: Exposición a las seis y media y misas rezadas; por la tarde a las seis y media Rosario, novena, sermón por el Rdo. P. Victorio Martín, cánticos al Niño Jesús y reserva de S. D. M.

En San Nicolás, a las nueve y media se cantará Tercia y acto seguido la Misa mayor en honor de San Antonio de Vianar.

En San Antonio Abad, fiesta en honor del glorioso Anacoreta; a las diez y media se cantará la Misa mayor con música, partitura del Matro Ballvé y sermón por el Rdo. don Vicente Frau, Cura Regente de la Santísima Trinidad, y al anochecer, rezo del Santo Rosario, se hará un devoto ejercicio.

En el Temple, a las siete, durante una misa, empezará la novena en honor de la Sagrada Familia.

A Nuestra Señora de los Desamparados en el Socorro.

Vendo fonógrafo en perfecto estado, de gran precisión, en hermoso mueble, con doble cabina; con colección de discos Informes «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

### Sociedades y Corporaciones

El Consejo de Administración de esta Sociedad, cumpliendo lo prevenido en el artículo 16 de sus Estatutos, ha acordado convocar a los Sres. accionistas a la Junta general ordinaria para el día 31 del actual, a las quince, en el domicilio social en Inca.

Para concurir a dicha Junta es necesario haber depositado las acciones en la caja social, con 24 horas de anticipación. Inca 10 de Enero de 1919.—El Presidente, Joaquín Gelabert.—El Secretario, Rosteban Ribas.

El próximo domingo día 19, de los corrientes a las tres y media de la tarde, en el domicilio social, tendrá lugar la Junta General Ordinaria de esta Sociedad, en la que se procederá a la aprobación de las cuentas, memoria y balance del último ejercicio y a la renovación parcial de la Junta de Gobierno.

Lo que se hace público para que llegue a conocimiento de los señores accionistas. Inca 15 de Enero de 1919.—El Director Gerente, Pedro Ferrer.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

### ELECTROMOTORES

VIVÓ TORRAS Y C.ª

Agente S. Moranta Gater, 5.—Teléfono 253

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

Manacor catorce de Enero de mil novecientos diez y nueve.—P. A. del C. de A.; El Vocal Secretario Interino, Francisco Nadal y Guasp.

# TELEGRAMAS

### La paz

Madrid 14 a las 17

Las luchas en Berlín. Como fueron tomados los redutos de los Espartacos

Berlín.—El movimiento espartaquista quedó dominado el domingo, 12 de enero, con la toma por las tropas gubernamentales de la Jefatura de policía y de la estación del ferrocarril de Silesia.

A la Jefatura fué necesario tomarla con ayuda de artillería; el ataque empezó en la noche del sábado al domingo a eso de la una, primero con ametralladoras y luego al amanecer, entró en fuego la artillería.

Se cogieron prisioneros a 450, trasladándolos a los cuarteles de Alejandro.

La toma de la estación ferroviaria de Silesia fué empresa bastante menos costosa, porque la guarnición allí apostada decayó mucho de ánimo al tener noticia de la pérdida de los demás puntos de apoyo y de la superioridad de las tropas gubernamentales; por lo cual tras breve lucha se rindió.

El exprefecto de policía, Elchorn, quien ya el viernes último se había instalado en la cervecería Botzow; abandonóla y se fugó, sin que se sepa hasta ahora su paradero.

Las milicias auxiliares que, a raíz de la revolución del 9 de diciembre, habían sido desarmadas, en cambio se ha llevado a cabo el desarme de todos los particulares, empezando por los sospechosos.

Madrid 14 a las 24

Dimisión del gobierno húngaro

Roma.—Comunican de Budapest que el Gabinete ha dimitido, pues los ministros burgueses no quieren aceptar las decisiones del Consejo de Obreros.

Karolyi va a proceder a la constitución del Gobierno.

Hubo desórdenes en las calles teniendo las tropas que disparar contra la muchedumbre.

Manifestación a favor del Gobierno, en Berlín

Nauen.—Tuvo lugar una grandiosa manifestación de los ciudadanos democráticos que se dirigieron al palacio de la Cancillería para dar las gracias al Gobierno y a las tropas por haber libertado a la población de los espartaquistas.

ber venido a testimoniar a nuestras tropas y a nosotros nuestro agradecimiento por lo que en beneficio de la paz y del orden hemos realizado.

Me costó, como general en jefe de las tropas, arrojarlas a las calles de Berlín; tanto más, cuanto que estaba preparadas para salir hacia otros puntos amenazados; pero los desórdenes ocurridos en el interior de la población me hicieron cambiar de plan, pues consideré que mal podía garantizar el orden en el exterior, si en la capital sufría menoscabo.

Dentro de poco espero reine en Berlín el orden y la tranquilidad; enviaré fuera una buena parte de las tropas.

Quedarán en la capital algunas, las indispensables para asegurar las elecciones a la Asamblea Nacional y poner a la ciudad a cubierto de cualquier tentativa de parte de algunos elementos levantiscos.

Madrid 15 a las 2

Reunión del Consejo superior de Guerra.—Conferencia preliminar de la paz

Paris.—Se ha celebrado nueva sesión por el Consejo superior de Guerra.

Se procedió al examen de los informes redactados durante el Consejo anterior.

Quizá hoy se celebrará la primera conferencia preliminar de la paz.

Los bolcheviquistas en Alemania

Berna.—Ha capitulado Spadua, fusiéndose a los jefes bolcheviques.

Se han cortado las comunicaciones con el resto de Alemania.

También han sido derrotados los espartaquistas en la calle por los mutilados de la guerra como igualmente en Donimund.

Los spartakistas perseguidos

Comunican de Franchfort que los spartaquistas ocupan Allsterin teniendo que huir por los tejados del edificio en cuyo edificio penetraron las tropas del Gobierno.

Luchas con los del grupo Espartakos

Berlín.—Los spartakistas han ocupado también la agencia Wolff.

Los socialistas derrotados

Berna.—Se sabe que en las elecciones celebradas en Baviera han sido derrotados los socialistas, diciéndose también que las elecciones celebradas en Waternberg han dado el triunfo y la mayoría al partido democrático.

A favor del soldado

Londres.—Se afirma que será presentado a la Cámara un proyecto de ley encaminado a proteger a los soldados que quieren dedicarse a los trabajos del campo.

A este objeto el Estado adquirirá terrenos que pagará a los propietarios en títulos de la Renta, los que entregará a los soldados que lo soliciten.

Madrid 15 a las 6

Préstamo yankee a los necesitados

New York.—El Congreso ha aprobado un proyecto de préstamo a Europa cuyo importe será de mil millones de dólares, para auxilio a los necesitados.

Atentado contra el Presidente de Bohemia

Nauen.—Se ha realizado un atentado contra la vida del Presidente del Ministerio checo, que salió ileso del mismo.

La prórroga del armisticio

Nauen.—La Comisión alemana del armisticio se ha dirigido a Trévesis, donde le citó el generalísimo aliado Mariscal Foch, para empezar la negociación sobre la prolongación del armisticio el miércoles próximo.

Madrid 15 a las 17

Los bolcheviques derrotados

Paris.—Comunican de Odesa que el día 9 del actual el general Denikine derrotó a los bolcheviques, cerca de la orilla del Cuna, perdiendo los maximalistas gran número de cañones y 42 ametralladoras.

Las tropas del general Denikine hicieron un millar de prisioneros.

En Ucrania continúa el Gobierno

Luxemburgo se une a Francia

Paris.—Todos los telegramas que se reciben de Luxemburgo aseguran que en el Parlamento de aquella región se ha votado la anexión de la misma a Francia.

Barcelona 15 a las 22

Llega a Paris la delegación china.—Con ella han llegado prisioneros repatriados

Paris.—Ha llegado la primera delegación checoslovaca, que está formada por treinta delegados étnicos y económicos y los asesores para la Conferencia de la Paz.

En el mismo tren ha llegado un contingente de prisioneros franceses que las tropas checas recogieron en la Polonia alemana.

Consejo del Gobierno alemán

Bastia.—El Gobierno alemán celebró un importante Consejo, ocupándose en él de diversos asuntos, entre ellos de la reunión de la Asamblea Nacional, de la preparación del Congreso de la Paz y de los procesos que se siguen contra los «spartakus».

Manifestaciones antigriegas en Gallipoli

Zurich.—Un telegrama de Salónica dice que en Gallipoli la población búlgara y turca efectuó una manifestación para protestar de todo intento de anexión a Grecia.

La revolución de los «spartakus»

Bastia.—Los «spartakus» han impedido el trabajo en la cuenca minera de Essen.

En Berlín hay calma material, pero los «spartakus» siguen reclamando la dimisión de Ebert y Scheidemann.

Ignórase el paradero del jefe de los «spartakus», Liebkneicht, que se suponía había sido muerto en las pasadas refriegas.

Un soviet ruso en Buenos Aires

Buenos Aires.—Ha sido descubierta y detenido un soviet ruso que se había formado clandestinamente.

Se cree que fué el impulsor de los sangrientos sucesos que acompañaron a la huelga general.

Huelga general en Lima

Lima.—Se ha declarado la huelga general.

Se han registrado sangrientas colisiones entre la policía y los huelguistas.

Madrid 14 a las 24

Cambó enfermo

El Sr. Cambó se encuentra enfermo en Vilasar.

Peticiones del magisterio

El ministro de Instrucción Pública y el Director general de 1.ª enseñanza reciben peticiones del magisterio solicitando que la Enseñanza corra a cargo del Estado a pesar de la autonomía regional.

Madrid 15 a las 2

Reunión de la Comisión extraparlamentaria. Hablado con los vocales

A las cinco y cuarto quedó reunida en la Presidencia la Comisión extraparlamentaria.

Al llegar el señor Ruiz Jiménez le preguntamos si iba a empezar la discusión de la parte relativa a la autonomía vasca.

Dijo que no lo creía, sino que empezaría la autonomía municipal.

El señor Alcalá Zamora dijo que creía que empezaría la discusión de la cuestión vasca.

Añadió que aún que es un punto muy importante creía que ofrecería dificultades, puesto que están adoptados los principios vascos.

El señor Pradera dijo que creía que

comenzaría a discutirse la cuestión vasca.

Los periodistas le observaron que había contradicciones entre los miembros, pues creían que se trataría de la cuestión de la autonomía municipal.

Esto de la autonomía vasca ha conllevado, consta de doce bases que constituyen dos hipótesis; una la plena reintegración foral y la otra los principios más contrófidios de esa reintegración.

Ha añadido que creía que la discusión de este asunto terminaría en dos sesiones.

El señor Gasset al ser preguntado por los periodistas dijo que había recibido una carta del Presidente de la Diputación Provincial de Lérida, lo que le dice que los demás miembros de la Comisión, en la que dice que no están conformes con la supresión de las diputaciones provinciales.

Ha añadido que un periódico de Girona que le han enviado, dice también lo mismo.

Añadió que, algunos vocales se mostrarán disconformes con la supresión de las diputaciones, si las provincias tenían interés en que se mantuvieran.

Además habla leído en un periódico de la mañana que el Ayuntamiento de Tarragona no está conforme con el estatuto de la Mancomunidad de Barcelona.

Por lo demás ha añadido, como Vds. ven la unanimidad es completa. Veremos como acaba esto, si bien creo que no habrá dificultad ni en los vascos ni en la autonomía municipal.

El Conde de Romanones dijo que no tenía nuevas noticias de Portugal y entró en el salón.

Al llegar el señor Maura un periodista le dijo: ¿No nos cuenta V. nada?

El señor Maura contestó: «Que quien Vds. que les diga, que estoy ocupado en mis cosas privadas. Yo ya no ardo, soy una llama apagada; soy pábilo».

Los demás señores nada dijeron.

Nota ofensiva de la Comisión extraparlamentaria

A las nueve y cuarto terminó la reunión de la Comisión extraparlamentaria, facilitándose la siguiente nota oficial:

«La Comisión estuvo reunida desde las cinco y media de la tarde hasta las nueve y media examinando el problema de las provincias vascongadas y Navarra, que quedó resuelto en una base adicional al estatuto regional».

Mañana se reunirá de nuevo la Comisión para el estudio de las bases de la autonomía municipal.

Madrid 15 a las 5
Detalles de la sesión de la Comisión extraparlamentaria

En la sesión de la Comisión extraparlamentaria se trató de la subponencia formulada por los representantes vascos.

Dicha subponencia consta de dos partes; en la primera piden la reintegración foral derogatoria de las leyes del 37 y 39 y en la segunda se propone que en el caso de no aceptarse la primera se haga un régimen especial para las regiones vascas.

El señor Senante apoyó la primera parte e igual el señor Pradera.

El señor Alba propuso unas bases sobre el supuesto de la reorganización de los organismos forales.

El señor Maura apoyó que la naturaleza de las mismas debía quedar a elección de los Ayuntamientos.

Se acordó discutir conjuntamente las proposiciones de la subponencia y de los señores Alba y Alcalá Zamora.

El señor Gaset propuso que se examinase como cuestión previa la propuesta por el señor Alba.

Los firmantes de la subponencia insistieron en el dictamen.

El señor Pradera se reservó el derecho de estudiar la fórmula.

Por el señor Alcalá Zamora se aceptó la fórmula aludida.

La segunda parte de la subponencia propone que los Ayuntamientos vascos que constituyan los antiguos organismos forales u otros conocerán de la enseñanza, obras públicas, marina mercante, sanidad, reglamentación del juego, orden público, nombramiento de personal, oficialidad del vasco y el castellano, canon anual de la contribución al Estado base de la autonomía proporcionalidad con otros.

Barcelona 15 a las 22
Manifestaciones de Puig y Cadafalch

El Presidente de la Mancomunidad hablando del Estatuto de la autonomía ultimado por la Comisión extraparlamentaria ha dicho que era inadmisible por deficiente.

En algunos puntos concede a la región menos atribuciones de las que en la actualidad tiene la Mancomunidad.

Otros puntos serían de imposible aplicación práctica y revelan un desconocimiento absoluto de la realidad.

Un periodista le preguntó si con buena voluntad no podría llegarse a una solución de concordia y el señor Puig y Cadafalch ha contestado que buena voluntad no le falta a los catalanes, pero léngase en cuenta que las campañas de odio que realizan ciertos elementos contra Cataluña no revelan deseos de concordia.

Manifestaciones

En las Ramblas se ha repetido las manifestaciones en pro de la autonomía; repartiéndose la policía seblazos para disolverlas.

El señor Morales Pareja asistirá a la Asamblea Municipal Catalana

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital ha sido designado, por aclamación, el Alcalde señor Morales Pareja como delegado para la Asamblea de los Ayuntamientos de Cataluña que ha de tener lugar el próximo día 26.

Algunos concejales radicales proponían que se eligiera como delegado al primer teniente de Alcalde de quien están disgustados por ser poco complaciente; pero este intento no ha prosperado.

Opinión de Vallés y Pujols

El Presidente de la Diputación de Barcelona ha dicho que la lectura del Estatuto redactado por la Comisión extraparlamentaria le había producido una impresión deplorable.

Comentario de «La Veu»

«La Veu de Catalunya» dice que el Estatuto que ha entregado al Gobierno la Comisión extraparlamentaria es totalmente insuficiente y no puede satisfacer las aspiraciones autonómicas de Cataluña.

El Estado, añade, considera a los catalanes como menores de edad y necesitados de tutela.

En el Ayuntamiento de Tarragona se izada la bandera catalana, que el Alcalde hace retirar

Comunican de Tarragona que al saberse que la mayoría de los Ayuntamientos de Cataluña se adherirán a las bases de la autonomía que presentó al Gobierno la Representación de Cataluña se izó la bandera catalana en la Casa Consistorial; pero el Alcalde mandó arriar, promoviéndose, con este motivo, protestas.

El Consejo de la Mancomunidad

Se ha reunido el Consejo de la Mancomunidad con los parlamentarios adjuntos y ha terminado la parte financiera del Estatuto de la autonomía y ha empezado la parte referente a la organización del Parlamento catalán, cuya tarea continuará mañana.

Han cambiado los reunidos impresiones sobre el Estatuto de la Comisión extraparlamentaria, conviniendo en que es inaceptable.

Las adhesiones municipales

Se han adherido ya dos terceras

partes de los Ayuntamientos de Cataluña a las bases de la autonomía que presentó la Mancomunidad.

Se cree que la parte de los Ayuntamientos que no se adherirán será igual que en el plebiscito anterior.

Política
Madrid 14 a las 17
Visita del señor Argente al señor Ventosa

El ministro de Abastecimientos señor Argente estuvo esta tarde en la Liga Regionalista donde se hospedaba el señor Ventosa, llegado esta mañana.

El señor Argente nos dijo que la visita tenía por objeto solamente rogar al señor Ventosa que convenciera al señor Cantos para que volviera a ocupar la Delegación regia de suministros hulleros, negando que la entrevista tuviera carácter alguno político.

Mas de la entrevista de los señores Argente y Ventosa-Declaraciones de éste

Los periodistas hemos interrogado al señor Ventosa acerca de la entrevista celebrada con el señor Argente.

Nos dijo que solo conferenciara sobre el problema de las subsistencias, pidiéndole el señor Argente unos datos que necesitaba.

Se negó a hacer manifestaciones políticas, diciendo que su viaje a Madrid obedecía solamente a asuntos particulares, no habiendo hablado siquiera con el señor Cambó al emprenderlo, puesto que se halla hace días fuera de Barcelona.

No traigo para Madrid, ha añadido, encargo ni gestión alguna de aproximación al Gobierno. Esto quien tiene que disponerlo es el Consejo de la Mancomunidad, que se reunirá en breve.

Los nuevos presupuestos
Madrid 14 a las 24

Esta mañana el ministro de Instrucción señor Salvatella ha entregado el presupuesto de su departamento al ministro de Hacienda.

En el presupuesto de Instrucción pública se introducen mejoras para satisfacer al profesorado y beneficiar la enseñanza.

Se destina una cantidad al aumento de escuelas para aumentar 29 plazas para el servicio de inspección femenina de primera enseñanza.

Se destina una suma para equiparar el sueldo de los profesores de las Escuelas Normales al de las profesoras del mismo centro docente.

A partir del 1.º de abril se suprimen los créditos innecesarios que ascienden a un millón de pesetas.

Se aumenta la partida destinada a la subsecretaría de este ministerio.

El señor Salvatella prepara un decreto que someterá el viernes a la firma regia para colocar a los maestros interinos.

Además se firmará un decreto nombrando a don Diego Clemente inspector general de primera enseñanza.

Modificando el plan de estudios de la Escuela Superior del Magisterio

A propuesta del claustro de profesores de la Escuela Superior del Magisterio se ha firmado una Real orden introduciendo una reforma en el plan de estudios de dicha Escuela.

Sobre un viaje

Se relaciona el viaje con las cuestiones en las que trata con motivo de la llegada del ministro norteamericano en Tanager.

Madrid 15 a las 17
Para estudiar el movimiento agrario de Andalucía

El Subsecretario de Gobernación nos ha manifestado que esta tarde, el Ministro había dictaminado una R. O. al Instituto de Reformas Sociales, para que este nombre a dos de sus miembros delegados para que vayan a Córdoba a estudiar el movimiento agrario de aquellas provincias, y proponga el remedio necesario.

Heblando con el Conde Romanones

El Conde de Romanones nos dijo que le visitaron los ministros señores Salvatella y Gimeno, para informarle de distintos asuntos de sus departamentos respectivos.

Añadió que la Comisión extraparlamentaria terminará hoy sus trabajos y mañana o pasado habrá consejo.

Cree que la reunión de los conservadores tendrá importancia.

Respecto de la entrevista de los señores Argente y Ventosa dijo que nada de particular tenía. Seguramente tratarían de asuntos de abastecimientos.

Dijo por último que le visitó una comisión de naranjeros para pedirle que el Gobierno haga gestiones para que se den facilidades para la exportación.

Reunión de los ex-ministros conservadores

En casa del señor Dato se reunieron los exministros conservadores.

No se facilitó nota oficiosa, sino que el señor Dato nos dijo que cambiaron impresiones sobre los asuntos de actualidad.

Añadió que examinaron la ponencia de la Comisión extraparlamentaria acerca de cuyo asunto expresará su opinión en el momento oportuno.

Desmintió que existan discrepancias en el seno del partido conservador, sino que por el contrario hay completa unanimidad.

Curiosidades
Madrid 15 a las 17

Interior 77 90
Interior fin de mes 77 90
Amortizable 5 p. 95 50
Amortizable nuevo 88 00
Banco de España 497 00
Compañía Tabacalera 293 00
Francos 91 10
Libras 23 64
Exterior 87 30

La revolución en Portugal
Madrid 14 a las 24

Los revolucionarios desfilan de Santarem
Lisboa.—Los insurrectos confiaron el Gobierno militar al coronel don Jaime Figueiredo comandante del tercer regimiento de artillería.

Las fuerzas mandadas por Teófilo Duarte se dirigen a Covilhã donde se ha provocado una gran agitación entre soldados insurrectos.

Ha sido nombrado Gunha Leal gobernador civil de Santarem el cual ha ordenado a la población civil la evacuación.

Un periódico le atribuye los sucesos de organización carbonaria que funciona desde 1907.

Contra Santarem
El coronel de artillería Andrade Velaz que manda las fuerzas de Lisboa ha marchado contra Santarem.

También se dirige a dicho punto el ministro de la Guerra.

Diputado detenido por los revoltosos
Los revoltosos de Santarem detuvieron al diputado Santos Maita que llevaba una orden del Gobierno para encargarse de aquel Gobierno civil.

Huida de revoltosos ante las fuerzas leales
Las fuerzas de caballería encontraron en Azambula a los revoltosos que venían de Villanueva de Paíns, huyendo desordenadamente en dirección a Santarem.

Los revolucionarios abandonan los edificios que tenían en su poder
Los revolucionarios abandonaron la estación telegráfica de Caratuzo y otras de las que se habían apoderado.

Mejoría del gobernador del Castillo de San Jorge
El Presidente de la República ha visitado al coronel Schiappa gobernador del castillo de San Jorge el cual se halla mejorado de la herida sufrida al defender el castillo del ataque de los revolucionarios.

Las tropas del hijo de Sidoneo Paes entran en Villanueva de Rainha
El hijo de Sidoneo Paes fué el primer oficial que al frente de sus tropas entró en Villanueva de Rainha.

Los oficiales que desobedecieron a los revoltosos fueron encarcelados.

Hydroaviones al servicio del Gobierno
Sobre Lisboa y Santarem evolucionan hidroaviones al servicio del gobierno.

La guarnición de Leiria obligó a retroceder a los revolucionarios.

Las fuerzas leales tomaron Alentejo en el intercambio de Cavilla.

El destructor «Guadiana»
El destructor «Guadiana» ha marchado a Iinas.

Tranquilidad.—Orden del Gobierno
El día de ayer ha transcurrido con tranquilidad absoluta en Lisboa, donde continúa la concentración de tropas a las que se ha ordenado que no ataquen a Santarem, pues el gobierno prefiere se entreguen los revolucionarios sin verter sangre.

Madrid 15 a las 17
El Gobierno y la campaña contra los revolucionarios
Lisboa.—El Ministro de la Guerra ha marchado nuevamente al Cuartel General de las operaciones contra los revoltosos.

En Santarem los aeroplanos lanzaron proclamas invitando a los pueblos a separarse del movimiento revolucionario, pues las tropas gubernamentales iniciarán el bombardeo contra los revoltosos.

En virtud de las proclamas muchos

CINE MODERNO
HOY A LAS CUATRO TARDE

ESTRENO de la artística película, exclusiva de este salón
EL CAMINO MAS LARGO
Por MARIA JACOBINI y TULLIO CARMINATTI
REVISTA ANALES DE LA GUERRA Y UNA COMICA L. K. O.
Mañana: Estreno del 5.º y 6.º episodios de la serie VINDICATOR.

TEATRO CINE
LA PROTECTORA

LAS EXCLUSIVAS DE ESTE CINE
CUANDO EL AMOR MUERE
película artística en 4 partes interpretada por la célebre
LEDA GYS

soldados que se hallaban con los revolucionarios fueron al Cuartel General a entregarse.

La tranquilidad en el país, lo mismo que en Lisboa, es completa.

Noticias sueltas
Madrid 14 a las 17

Zonas para la adquisición de trigo.—La exportación de aceite
La «Gaceta» de hoy publica una Real orden fijando las zonas en que podrán adquirir trigo los sindicatos y fabricantes harineros.

Publica igualmente otra Real orden fijando en 90 millones de kilos la cantidad total de aceite que se podrá exportar este año estableciendo tipos y tasa para la venta de los aceites.

Circular sobre sanidad
La «Gaceta» publica una circular dirigida a los Directores de las estaciones sanitarias, para que vigilen el embarque de pasajeros de todas clases en los buques, comprobando si están dotados de enfermerías y material de sanidad.

Regreso del Rey a Madrid
A las once de la mañana salió S.M. el Rey de la Granja en automóvil, acompañado de los demás invitados, llegando a esta Corte a la 1:15 de la tarde sin novedad.

Sorteo para la formación de dos nuevos regimientos
En el Ministerio de la Guerra se ha verificado el sorteo de las compañías que han de formar los nuevos regimientos de la Corona número 71, de guarnición en Almería y de Tarragona número 78 de guarnición en Gijón.

Contra la carestía de los alimentos
Dicen de León que a consecuencia de la carestía de los alimentos, los vecinos de Villafraña del Bierzo, asaltaron los muelles de la estación del ferrocarril, donde había depositadas varias expediciones de patatas de las que se apoderaron.

El ermitaño de Valdecañas
Apareció en un barranco del término de Valdecañas, el cadáver de un individuo que no pudo ser identificado.

Ha comparecido ante el Juzgado de Valdecañas, un sujeto, declarando que el individuo muerto era un amigo suyo, llamado Eusebio Grau Fernández, natural de Alcalá de Henares, y emparentado con el general Silvestre.

Estuvieron cenando juntos en una casa de comidas de Valdecañas hallándose en una mesa inmediata unos sujetos desconocidos y sospechosos.

Entre el amigo del declarante y los desconocidos surgió una cuestión, diciendo uno de éstos al Grau, que se acordaría de ellos.

A la mañana siguiente apareció en el barranco el cadáver del Grau horriblemente mutilado y descuartizado.

Ha sido detenido un sujeto llamado Luna Ortega que era uno de los desconocidos que cuestionaron con Grau.

En el registro practicado en su domicilio se han encontrado objetos pertenecientes al muerto.

La ley de mejoras
En la subsecretaría de Hacienda se han reunido los directores generales del departamento para preparar la ponencia reformando los procedimientos en las reclamaciones económico administrativas en cumplimiento de la ley de mejoras a los funcionarios públicos.

En dicha ley se dispone que en el plazo de seis meses quede hecha esta reforma.

La tasa del aceite
La tasa para la venta de los aceites destinados al consumo interior es la siguiente:
Aceites finos, 17'50 ptas. los 100 kilos.

Aceite corriente que no exceda de uno a tres grados, 15 ptas.
Aceite industrial, 13'25 ptas.

Se entiende la tasa establecida a regir en los centros productores, autorizándose el recargo del 10 por 100 como beneficio a los almacenistas y detallistas.

Mariana Brusotto y Sarmiento
FALLECIÓ AYER
E. P. D.
Sus padres, hermanos y demás familia agradecerán a sus relaciones la asistencia a alguna de las misas que en sufragio de su alma se rezarán en la Iglesia del Terrero hoy desde las ocho a las once.
No se invita particularmente.
No se recibe en la casa mortuoria

COBERTES
ECONOMICOS Y DURADEROS
de JOSEP ESTEVA y C.
REPRESENTANT A PALMA:
JOSÉ PIÑA SEGURA
LULIO, 17, 2.º, 2.ª

Madrid 15 a las 17
Llamamiento del cupo del 18
El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica una R. O. disponiendo que en los tres primeros días de Febrero se concentren en las casjas respectivas de reclutas, los individuos del cupo del reemplazo de 1918.

Audiencia regia
El Rey ha tenido audiencia militar. Entre otros ha recibido a varios oficiales de la Marina española que prestaron servicio en los buques hospitaleros de los aliados, con motivo de la guerra submarina.

También recibió a una comisión de Artillería para darle cuenta del regalo de un estandarte a la guarnición de Getafe, por el teniente señor Laña.

También cumplimentó al Rey el marqués de Estella.

Noticias del Extranjero
Madrid 14 a las 24
Fallecimiento de Fregoli
En el manicomio de París en donde permaneció recluido, falleció el popular artista Fregoli.

Trabajó en diferentes teatros de Madrid como transformista obteniendo grandes éxitos.

Noticias de Barcelona
Barcelona 15 a las 23
Los empleados del Banco de España
En una reunión celebrada por los empleados del Banco de España se ha acordado adherirse a la petición de mejoras formulada por sus compañeros de Madrid.

Cuentan los empleados del Banco de España con la adhesión de los empleados de cuarenta y ocho sucursales.

González Rothwos no está enterado de nada
El Gobernador Civil señor González Rothwos, repuesto de su dolencia, recibió a los periodistas.

Estos le han preguntado sobre los asuntos pendientes, pero ha sido imposible sacar nada en claro, pues a todas las preguntas contestaba que nada sabía.

Así es que nada sabe de los intentos del Gobierno de combatir la agitación bolcheviki, ni de la expulsión de los rusos, ni de si se permitirá la celebración de las Asambleas anunciadas.

Balnearios fuera de Balnearios
Barcelona 15 a las 22
Colegio en Andraitx
El Rectorado ha autorizado al pres-

bitero don Pedro Alemany para establecer un colegio no oficial en Andraitx.

Ayudantes gratuitos del Instituto de Palma
Por este Rectorado han sido nombrados Ayudantes gratuitos interinos del Instituto de Baleares, de la sección de Letras don Jerónimo Amerigual y don Bartolomé Bosch y de la Sección de Ciencias, don Francisco Alomar y don Gregorio Guasp.

Martorell a Barcelona
Para secundar la campaña que el Gobierno se propone emprender contra los sindicalistas de esta, ha sido destinado de nuevo a Barcelona el Comisario de Policía señor Martorell, que actualmente se hallaba en Madrid.

ACADEMIA DE LA MISION
Dedicada exclusivamente a la enseñanza del BACHILLERATO y preparación para el ingreso en el mismo
Dirigida por los Rdos. PP. de la Mision y don Bernardo Rodríguez, Capitán de Artillería
CUADRO DE PROFESORES
Rdo P. Miguel Mas.—D. Bernardo Rodríguez Capitán de Artillería.—Rdo F. José Perelló.—Don Julián Yusta, Capitán de Artillería.—Rdo. P. Bartolomé Barceló.—Don Bartolomé Felín, Capitán de Artillería.—Rdo P. Manuel Binimelis.—Don Pedro Cáñero, de la R. A. de Bellas Artes.—Rdo. P. Eugenio Nacenta.—Don Bartolomé Oliver, Prof.
SECRETARIO.—Rdo. P. Eugenio Nacenta.
INSPECTORES.—D. Justo Navarro, Teniente de Artillería y D. Juan Colomar, Teniente de Infantería.
Los alumnos se matriculan oficialmente.—Estudio y clases en la Academia de 8 de la mañana a 1 y de 3 a 7 45 tarde.—Alumnos interinos, Medio pensionistas y Externos
Pídase el Reglamento al Señor Secretario, Calle de la Misión, núm. 9 : : :
Clases de 1.ª enseñanza (anexas a esta Academia) según el sistema Montessori, a cargo del Rdo. P. José Solá, con los ayudantes señores J. Oliver y J. Coll

Gabinete de Dentista
en venta por enfermedad de su dueño, bien situado y buen rendimiento. Razón señor Cardinal, Alta San Pedro, 45, entresuelo, Barcelona.

Joven instruido y conociendo bien el francés, desea representación comercio ó industria. Razón «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

# BANCO VITALICIO

## DE ESPAÑA

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Delegado en Baleares Don LUIS KARAKADZE FERMONDE, Conquistador, 42.-Palma

### COMUNICADO

Palma de Mallorca 25 de Noviembre de 1918

Sr. D. Jerónimo Amengual  
Director de "La Almodaina,"

Palma

Muy Sr. mío:

El 28 de Agosto próximo pasado, falleció en esta capital mi malogrado esposo D. Gabriel Fuster y Forteza, que tenía contratado un seguro de vida con la importante Compañía BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, domiciliada en Barcelona. No obstante el tiempo que he debido invertir en la saca de documentos necesarios para acreditar mi carácter de sucesora de aquel, me complazco en hacer constar que la expresada compañía con fecha de hoy, me ha hecho entrega por conducto de su delegado en las Baleares, Don Luis Karakadze Fermonde, de la cantidad de veinte mil pesetas a que ascendía el capital asegurado.

Y estimando de justicia, hacer pública la actividad del BANCO VITALICIO DE ESPAÑA en el pago de sus siniestros, he de rogar a Vd., tenga a bien insertar en su periódico esta noticia, por lo cual le anticipo las gracias y téngame por afectísima y s. s.

Gertrudis Bonnin, Vda. de Fuster

### COMUNICADO

Palma de Mallorca 20 de Diciembre de 1918

Sr. D. Jerónimo Amengual  
Director de "La Almodaina,"

Palma

Muy Sr. mío:

El 4 de Septiembre próximo pasado, falleció en esta capital mi malogrado esposo D. Bartolomé Barceló y Ferrer, que tenía contratado un seguro de vida con la importante compañía BANCO VITALICIO DE ESPAÑA, domiciliada en Barcelona. No obstante el tiempo que he debido invertir en la saca de los documentos necesarios para acreditar mi carácter de sucesora de aquel, me complazco en hacer constar que la expresada compañía con fecha de hoy, me ha hecho entrega por conducto de su Delegado en las Baleares, D. Luis Karakadze Fermonde, de la cantidad de cinco mil pesetas a que ascendía el capital asegurado.

Y estimando de justicia hacer pública la actividad del BANCO VITALICIO DE ESPAÑA en el pago de sus siniestros, he de rogar a Vd., tenga a bien insertar en su periódico esta noticia, por lo cual le anticipo las gracias y téngame por afectísima y S. S. Q. L. B. L. M.

P. O. Lola Barceló

## RAMO DE VIDA

### Operaciones realizadas en 1918

2.226 Pólizas, importando el capital asegurado. . . . .

**PTAS. 25.191.398 00**

### Riesgos en curso en 31 Diciembre 1918

23.084 Pólizas, importando el capital asegurado. . . . .

**PTAS. 160.364.352,43**

Pagado a los asegurados desde la fundación de la Sociedad hasta 30 de Noviembre de 1918. . . . .

**PTAS. 84.278.728,07**